

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU

Abogada Universidad Popular del Cesar

Of Carrera 9 N° 18-29, CARCO Valledupar, teléfono 3015193902 - 3116600012,

Señor:

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE DISTRACCION

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE LENA SERRANO VERGARA CONTRA CARLOS SOLANO APUSHANA

RAD- 2021-195

NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU, mayor de edad, identificado con la **CC. 1.122.812.070**, portador de la tarjeta profesional No.**284.486**, actuando en calidad de apoderada Judicial de **CARCO SEVE ASAS**, en el proceso de la referencia y radicación, a través de este escrito aporto liquidación del proceso ya mencionado.

CAPITAL \$ 1.138.162

Intereses moratorios del 2.3 % desde el 29 JULIO del 2020 hasta el 08 AGOSTO del 2022 para un total los intereses y honorario son: \$ 654.443

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO ES: (\$ 1.792.605) UN MILLON STECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS.

Se renuncia a los términos de ejecutoria

Del señor Juez;

Atentamente,


NUNCIO RAFAEL SOLANO EPIEYU
CC. No. 1.122.812.070 de BARRANCAS
TP. No. 284.486 del CSJ.